

CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil barrio Mapasingue Av. Séptima y Según Callejón Manzana 61 Solar 54, se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía Consultora Grau Sacoto Y Asociados Cia. Ltda., con la comparecencia de sus accionistas 1) la Ing. Grau Arostegui Francisco Javier, por sus propios derechos, propietaria de trescientos noventa y ocho (398) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho igual a número de votos, y 2) el Ing. Sacoto Hidalgo Jose Francisco por sus propios derechos, propietario de una (1) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho igual a número de votos, 3) el Ing. Sacoto Hidalgo Juan Carlos por sus propios derechos, propietario de una (1) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho igual a número de votos, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta su titular la Ing. Sacoto Hidalgo Sandra Cecilia, en calidad de gerente general y actúa como secretario de la junta, la Ing. Grau Arostegui Francisco Javier.

El gerente general dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de compañías, el secretario de la junta con vista en el libro de accionistas elaboró la lista con la presencia de los accionistas, de las acciones que presentan y número de votos que les corresponden, la misma que se agregó al expediente de esta junta. El gerente general constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y en virtud de que existía quórum legal y reglamentario para instalarse en junta general ordinaria universal de accionistas, declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta junta tenga como objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que tiene relación con : 1) Aprobación del informe de gerencia del 2018; 2) Aprobación de los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades(NIIF para PYMES); y 3) Aprobación sobre el destino de los resultados operacionales del año 2018.

UNO.- El secretario de la junta, procede a dar lectura al informe de gerencia del 2018, el cual luego de deliberar es aprobado por unanimidad de la junta de accionistas. DOS.- El secretario de la junta, procede a dar lectura a los estados financieros de la compañía CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA LTDA., por el año terminado 2018, preparados de conformidad con las Normas de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades

CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

4. Al 31 de diciembre del 2018, el estado de situación financiera refleja lo siguiente:

Estado de Situación Financiera	US Dólares	%
Activos corrientes	-	0.00%
Activos no corrientes	17,688.75	100.00%
Total de activos	17,688.75	100.00%
Pasivos corrientes	-	0.00%
Pasivos no corrientes	-	0.00%
Total de pasivos	-	0.00%
capital pagado	400.00	2.26%
Aportes y reservas	-	0.00%
Adopción por primera vez NIIF	-	-0.37%
Resultados acumulados	17,288.75	97.74%
Utilidad neta	-	0.00%
Total patrimonio	17,688.75	100.00%
Total pasivos y patrimonio	17,688.75	100.00%

- Los activos corrientes están representados principalmente por el saldo en las cuentas bancarias, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. En el 2018, los activos corrientes se fueron iguales, con relación al 2017.
- Los pasivos corrientes están representados principalmente por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. En el 2018 los pasivos corrientes fueron iguales con relación al 2017.
- El patrimonio está representado principalmente por aportes para futuro aumento de capital integrado en años anteriores y resultados acumulados.

5. Pongo a consideración de la junta general de accionistas, que los resultados sean acumulados en cuentas patrimoniales, para mejorar la situación patrimonial de la compañía. Sin embargo, tales resultados acumulados queden a libre disposición de los accionistas para su capitalización o disposición futura.

Principales Aspectos Societarios

6. En cuanto a la información societaria de la compañía, dimos cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, e inclusive se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la junta general de accionistas.

Quiero expresar mi agradecimiento a la junta general de accionistas de la compañía, por la confianza y apoyo que me han brindado sobre mi gestión durante el año 2018.

Atentamente,



Sandra Sacoto Hidalgo
Gerente General
16 de abril del 2019